

"INDCs" - con contribuciones voluntarias de los países hacia la Cumbre Climática de París

Dirk Hoffmann

28 de Septiembre de 2015

Las "Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional" ([INDCs](#)) son la piedra fundamental para la construcción de un nuevo acuerdo climático en la COP 21 a finales del año. Para que el secretariado de la Convención Climática pueda preparar un documento de síntesis hasta el 1º de noviembre, deben ser presentados hasta el 30 de septiembre del año en curso, es decir en pocos días.

Bolivia todavía no subió su propuesta de cómo aportaría a la lucha global contra el cambio climático al [portal](#) de la Convención, tampoco se había iniciado un proceso de comunicación y consulta con la sociedad, como en [otros países](#). Documentamos a continuación una versión resumida de la "Propuesta de la sociedad civil sobre el INDC de Bolivia" que fue presentada una propuesta para la discusión y cuya versión íntegra se puede descargar [aquí](#).



Mapa de los países que ya presentaron sus INDCs al 24 de septiembre de 2015; fuente: [WRI/CAIT](#)

Propuesta de la sociedad civil sobre el INDC de Bolivia

Introducción. El presente [documento](#) es una propuesta para la discusión de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional ([INDCs](#), por sus siglas en inglés) a ser presentadas por el gobierno de Bolivia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) hasta el 30 de septiembre del 2015, y que deben ser implementadas en el corto y mediano plazo hasta fines del 2030 con el fin de reducir las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero y adoptar las medidas necesarias para proteger a la población y a la Madre Tierra.

Este documento recoge las recomendaciones y preocupaciones del Cuarto Encuentro de la Sociedad Civil sobre Cambio Climático realizado el 1º de agosto de 2015, que reunió a cerca de 80 participantes de diferentes organizaciones, movimientos, técnicos y activistas de todo el país. El presente documento se centra en aquellas propuestas que son medulares para la mitigación del cambio climático en Bolivia y no pretende abarcar toda la complejidad del problema.

Mitigación. En relación a la reducción de gases de efecto invernadero planteamos acciones concretas para

la reducción de emisiones en el sector de cambio de uso de suelo y silvicultura (ampliación de la frontera agrícola y deforestación) que representa el 65,57% de las emisiones, el subsector de energía eléctrica que comprende el 3,38% de las emisiones de CO₂eq y el sector de residuos sólidos (basura) que representa el 1,43% de las emisiones de Bolivia.

Sector Cambio del Uso del Suelo y Bosques. La principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero en Bolivia se debe a la acelerada deforestación, principalmente para la expansión de la frontera agrícola y ganadera que utiliza el sistema de roza, tumba y quema (chaqueos) para habilitar campos para cultivo y ganadería.

Nuestras propuestas en relación a las emisiones de este sector son:

- Cero deforestación para el año 2020 en concordancia con el punto 15.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para que esta meta sea efectiva, cada año se debe reducir un 20% de los actuales niveles de deforestación hasta su total eliminación el 2020. Este compromiso reducirá en un 65% las emisiones totales de gases de efecto invernadero que genera Bolivia.
- Reforestar, propiciar la regeneración natural de los bosques tropicales y recuperar los bosques degradados a una proporción de 1% por año durante el período 2021-2030 alcanzando una recuperación de la superficie forestal del 10% en el 2030. El total de la reforestación en el período 2020-2030 alcanzaría 5 millones de hectáreas de recuperación de bosques y contribuiría potencialmente a la captura de 2.500 millones de toneladas de CO₂.

Subsector electricidad. La generación eléctrica actualmente solo representa el 3,38% pero de no asumirse medidas oportunas para la producción de electricidad a base de fuentes limpias (solar, eólica, biomasa a pequeña escala y micro-hidroeléctricas) se puede atar al país a un esquema de mega represas y termoeléctricas de grave impacto sobre la deforestación, las emisiones de CO₂ y el conjunto de los ecosistemas.

Para este subsector nuestra propuesta es:

- Incrementar para el 2020, 2025 y 2030 la participación de la energía solar y eólica en la generación de electricidad en un 25%, 35% y 45% del total respectivamente. Tomamos como línea base la demanda total de energía eléctrica de Bolivia el año 2013 y que corresponde a 1.300 MW.

La generación de energía solar debe darse priorizando un modelo de generación familiar y comunitaria como ya ocurre en algunos países, evitando la deforestación y el despojo de tierras para las plantaciones de paneles solares.



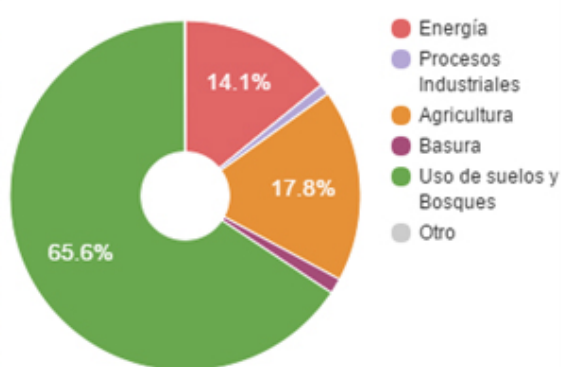
El 4º Encuentro de la Sociedad Civil Boliviana frente al Cambio Climático; foto: organizadores

Sector residuos sólidos. Para efectos del calentamiento global, el problema desde este sector lo constituye el alto porcentaje de material biodegradable contenido en los desechos, principalmente por su falta de aprovechamiento y mala gestión. El sector aporta el 1,43% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero del país.

A pesar de que este porcentaje es bajo, siguiendo la línea por la que se ha caracterizado la propuesta boliviana desde 2006 de dar una mirada holística al restablecimiento del equilibrio con la Madre Tierra, este es un sector con un alto potencial para aportar tanto a la mitigación como a la adaptación al cambio climático por su contribución a la construcción de resiliencia eficaz. Es así que para este sector se propone:

- Un incremento del 2% anual en el aprovechamiento de los residuos biodegradables a nivel nacional hasta el 2020, posteriormente del 3% hasta el 2025 y de un 5% hasta el 2030 tomando como año base el 2015.

Emisiones de Bolivia 2012		
Actividad	MtCO ₂ eq	%
Energía	19,46	14,11%
+ Electricidad	4,66	3,38%
Procesos Industriales	1,36	0,99%
Agricultura	24,56	17,81%
Residuos sólidos (basura)	1,97	1,43%
Uso de suelos y Bosques	90,44	65,57%
Transporte de combustibles	0,13	0,09%
Total	137,92	100,00%



Emisiones de Bolivia 2012. Elaboración en base a datos del World Resources Institute.

Otras recomendaciones y propuestas

Visión de equidad, justicia climática y vulnerabilidad. Bolivia a pesar de no ser históricamente responsable del fenómeno del cambio climático y de que gran parte de su población sigue bajo la línea de la pobreza enfrentando continuamente los impactos del cambio climático, no puede eludir una transformación gradual, sistemática en el corto plazo de su matriz energética, productiva y económica, para proteger a su población y territorio ante un escenario de cambio climático.

Para poder alcanzar la justicia climática es necesario lograr un cambio profundo del sistema económico-social y del modelo de desarrollo que únicamente busca el crecimiento económico a través de las inversiones, el consumo irracional de recursos-energía y el fortalecimiento de los sectores privado exportadores y financieros.

La vulnerabilidad de las poblaciones y de la Madre Tierra aumenta drásticamente a través de la implementación de actividades extractivistas y contaminantes, por lo tanto para proteger a su población deberá gradualmente implementar cambios en su matriz energética y productiva.

Agricultura. Se deben fortalecer al 100% los sistemas de producción de productores indígenas originarios y pequeños campesinos que con sus prácticas favorecen a la recuperación de ecosistemas y la alimentación segura.

Limitación de la producción agroindustrial extensiva que utiliza pesticidas y fertilizantes químicos y prohibición de semillas transgénicas.

Energía. El Estado boliviano deberá empezar una transición energética para dejar de depender de la extracción de combustibles fósiles a través de la investigación e implementación de energías limpias, transformación de la tecnología del transporte y la industria.

Las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, así como cualquier otro emprendimiento energético deberán plantearse en escalas adecuadas y sostenibles, respetando áreas protegidas y el derecho a la consulta de los pueblos indígenas sobre sus territorios.

Deberá eliminarse el subsidio a los combustibles fósiles de manera progresiva y diferenciada.

El Estado boliviano debe comprometerse a no desarrollar falsas soluciones basadas en tecnología obsoleta, insostenible, no rentable y peligrosa como la energía nuclear y mega represas hidroeléctricas.

Adaptación. El Estado boliviano deberá, además de los fondos transferidos por los países desarrollados y la cooperación internacional, destinar recursos económicos suficientes y adecuados para desarrollar tecnologías y mejorar las capacidades de las comunidades vulnerables al cambio climático implementando acciones de adaptación desde un enfoque de integralidad.

Fortalecer la investigación, el acceso a la información y la participación activa de los sectores de la sociedad civil en el desarrollo e implementación de políticas de adaptación y mitigación.